

URGENTE



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
NRD / IAV / MCC / TRM / ADM / JCM / ALG / SSP / ccg



DECRETO EXENTO N° 1090 /

CAUQUENES,

16 MAR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Memo N° 16 de fecha 07 de marzo de 2023, de Directora Comunal de Salud Municipal dirigido a Secretaria Comunal de Planificación, a través del cual, envía antecedentes para efectuar la compra de dos camionetas para los CECOSF de su dirección. Autorización de compra por parte de la Alcaldesa, plasmado en el mismo documento.
2. Formulario de compra en el cual se describe las Especificaciones técnicas de las camionetas que se requieren comprar para los CECOSF dependientes de la Dirección Comunal de Salud, en el cual se sugiere la compra a través de tienda Convenio Marco del portal www.mercadopublico.cl de la camioneta Great Wall Wingle7 2.0L Elite 4x2 2023.
3. Orden de compra N° 4372-17-CM 23, de fecha 08 de marzo de 2023, en estado Guardada en el portal www.mercadopublico.cl
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 07 de marzo de 2023 del subdirector de Finanzas Dpto. Salud de la Municipalidad de Cauquenes, que certifica la disponibilidad para realizar la Adquisición de vehículos para el Dpto. de Salud Municipal.
5. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
8. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
9. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de disponer de movilización para los CECOSF dependientes de la Dirección Comunal de Salud, para facilitar las atenciones domiciliarias y actividades extramurales de dichos recintos de salud.
- b) La oferta correspondiente a la camioneta **Great Wall Wingle7 2.0L Elite 4x2 2023** del proveedor DERCO SPA, RUT: 94.141.000-6, disponible en el Sistema Mercado Público a través de Convenio Marco para el vehículo satisface a plenitud el requerimiento en el documento citado en el numeral 2 de los vistos anteriores:

ID:1928933	DERCO SPA RUT: 94.141.000-6	GREAT WALL WINGLE7 2.0L ELITE 4X2 2023	2	\$ 14.278.600
SUBTOTAL				\$28.557.200
IVA				\$ 5.425.868
TOTAL				\$33.983.068

- c) La condición de "Hábil" del proveedor cotizante en Convenio Marco, DERCO SPA, RUT: 94.141.000-6; según consta en el Certificado de Habilidad del Registro de Proveedores, de fecha 09 de marzo de 2023.

DECRETO:

- 1° **ADJUDIQUESE**, la adquisición de dos **CAMIONETAS GREAT WALL WINGLE7 2.0L ELITE 4X2 2023**, para el Dpto de Salud Comunal de la Municipalidad de Cauquenes; por la vía de Convenio Marco con el proveedor **DERCO SPA, RUT: 94.141.000-6**, por un valor o monto total de \$33.983.068 (Impuesto incluido).
- 2° **PROCÉDASE**, al envío de la Orden de Compra respectiva a través del sistema Mercado Público.

- 3° **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico Titular de la adquisición al encargado de movilización del Dpto. de Salud Comunal de la Municipalidad de Cauquenes, don Carlos Gajardo Núñez, Planta, Categoría B Grado 13°.
- 4° **IMPUTESE**, el gasto que origina el presente Decreto a la Cuenta N° 215-29-03 del Presupuesto Dirección Comunal de Salud año 2023.
- 5° **PUBLIQUESE**, la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas siguientes a su dictación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARAMIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- DAF Salud
- SECPLA
- Dirección Comunal de Salud(ITO)
- Oficina de Partes
- Carpeta Adquisición.